

A/A del Excmo. Sr. Rafael Van Grieken Salvador
Consejero de Educación e Investigación
RM2019/018

En Madrid, a 2 de julio de 2019

Hemos tenido conocimiento de la eliminación de aulas en la red de centros concertados de la Comunidad de Madrid. Uno de los colegios afectados es el centro educativo
donde se ha eliminado un aula de 3 años.

Creemos que las formas de proceder, haciéndolo a través de una resolución provisional, no son las más adecuadas y suponen un trato diferente entre centros sin hechos objetivos que lo justifiquen, que deja a la Comunidad de Educativa -familias, profesores, titularidad, etc...- en una situación de indefensión, por cuanto el daño generado es irreversible.

La eliminación de aulas debe responder a criterios objetivos donde todos los centros puedan participar con igualdad y transparencia, con los procesos justos que permitan a las partes poder actuar con plazos razonables.

Llama la atención esta forma de hacer las cosas y sobre todo cuando se trata de un gobierno que dice defender la libertad de enseñanza y con ello la libre elección de centro para las familias. Todo ello viene a demostrar que durante esta legislatura en el plano educativo se ha llevado a cabo una política errática y con complejos, cuya acción de gobierno ha estado centrada más en el que dirán que en implementar una verdadera política de libre elección de centro.

Las consecuencias directas no son solo respecto de las familias, sino también para los trabajadores de los centros quien perderán sus puestos de trabajo y las titularidades que tendrán que abonar unas indemnizaciones por los despidos. Pedimos que reconsideren, en lo que queda de legislatura, no solo la forma de proceder, sino también que implemente las medidas necesarias para paliar los daños ocasionados a los trabajadores con implementación de la ratio suficiente como para que los centros puedan llevar a cabo la adaptación de la forma menos traumática posible.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



Fdo: Francisco José del Castillo López
Secretario General de FSIE MADRID